

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. se mestre.

Año XII

Luces 14 de Diciembre de 1908

Núm. 8.392



Armenak Cheriguian Nigogoss

CIRUJANO DENTISTA

Miembro Honorario de la Asociación de
Dentistas de Francia
ORENSE

Ha llegado a esta ciudad y recibirá con-
sultas para las enfermedades de la boca y
todo lo que se refiere al arte dentario.
Permanecerá en el Hotel Suizo desde 1.º
de Diciembre hasta el 20 del mismo mes.
Horas de consulta de diez a doce y de
dos a cinco.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Secretarías por oposición

La «Gaceta» publica el reglamen-
to para la provisión, por oposición
de las secretarías de Juzgados mu-
nicipales en las capitales de provin-
cia y poblaciones de más de
30.000 almas. En él se dispone que,
ocurrida una vacante, el juez mu-
nicipal lo ponga en conocimiento
del de instrucción y éste en el del
presidente de la Audiencia territorial
respectiva, el cual, en el primer
día hábil de Enero, convocará
las oposiciones, concediéndose un
plazo de treinta días para la pre-
sentación de solicitudes.

Para ser admitido a estas oposi-
ciones se requiere:

1.º Ser español, de estado se-
gular, mayor de veinticinco años y
menor de cincuenta.

2.º Observar buena conducta.

3.º Ser licenciado en Derecho, ó
haber cursado los estudios y cum-
plido con los demás requisitos que
prevengan las leyes y reglamentos
para ser notario, ó haber sido apro-
bado en el examen de aptitud para
obtener el cargo de secretario de
Juzgado municipal.

También serán admitidos a opo-
sición los solicitantes en quienes
no concurre ninguna de las cuali-
dades consignadas en el núm. 3.º,
siempre que, reuniendo las de los
números anteriores, se hallen sir-
viendo el cargo de secretario de
Juzgado municipal con buena nota,
acreditada en certificación expedi-
da por el juez de primera instancia
respectiva.

Las oposiciones se efectuarán
ante un Tribunal formado por un
magistrado, que será presidente
del mismo; un secretario de Sala,
un abogado, un escribano y un se-
cretario de Juzgado municipal,
nombrados todos ellos por el pre-
sidente de la Audiencia territorial,
libremente los dos primeros, y el
secretarios de Juzgado municipal
y el tercero y cuarto a propuesta
en terna de sus respectivos Cole-
gios.

El secretario del Juzgado mu-
nicipal lo será del Tribunal de opo-
siciones.

El programa con arreglo al cual
haya de verificarse la oposición se
publicará en el «Boletín Oficial» de
la provincia, debiendo versar sobre
las materias siguientes:

Derecho civil, político, adminis-
trativo, mercantil y penal de Es-
paña.

Derecho internacional en sus re-
laciones con el Registro civil de
España.

Legislación del impuesto de de-
rechos reales y utilidades, timbre
del Estado y Aranceles judiciales.

Teoría y práctica de procedi-
mientos judiciales en materia civil
y criminal y en lo referente al Re-
gistro civil.

El acto de la oposición será públi-
co, y consistirá en un ejercicio
teórico, y otro práctico, no excedi-
endo el primero de una hora y
explicando en él dos temas sacados
a la suerte de cada una de las ma-
terias del programa. En el segun-
do se sorteará un tema de procedi-
miento, concediéndose dos horas
para redactar la contestación. Los
temas correspondientes a cada ma-
teria serán 25, por lo menos. De
este número constará también el
ejercicio práctico.

Terminadas las oposiciones, el
Tribunal hará la calificación gene-
ral de los opositores, colocados por
el orden de mérito de sus ejerci-
cios.

POSTAL

Con frases zalamerías
tantos encantos forjas,
que absorbo ante tus gracias hechiceras
viviría a tu lado aunque me dieras
el célebre veneno de los Borjas.

ENRIQUE TORMO

NOTAS DE UN CURIOSO

Nueva aplicación de los globos dirigibles.

Quando apenas ha nacido a la vida el glo-
bo dirigible, ya se trata de utilizarlo como
reclamo.

Una importante agencia de publicidad,
ha dado el encargo de la construcción de
un dirigible tomando por modelo el «Ville
de Paris», para que pasee por los aires los
nombres más famosos del mundo comercial
e industrial. Son ya varios los comerciantes
e industriales que se han comprometido a
utilizar el nuevo sistema reclamista; entre
otros, un fabricante de betún, una casa de
automóviles y otro fabricante de productos
farmacéuticos.

Las tarifas, con arreglo al número y di-
mensión de las letras empleadas en el recla-
mo, son tan elevadas que están todavía al
alcance de pocas fortunas, y no todas las in-
dustrias dan para tanto. Por esto el reclamo
dirigible habrá de tardar mucho tiempo
aún en gozar de la merecida popularidad
que disfrutaban sus competidores el hombre-
anuncio, el anuncio luminoso y el cinema-
tógrafo.

Los habitantes de todas las importantes
ciudades europeas tendremos en nuestros
paseos una nueva diversión: la de ver pasar
por encima de nuestras cabezas un globo
que nos aconseje en letras de gran tamaño
qué pastillas debemos tomar para la tos ó
con que betún nos han de untar las botas.

Profesores asombrados.

El niño prodigioso, de los hermanos
Alvarez Quintero, se queda «en mantillas»
ante otro niño maravilloso: que ha salido en
Boston.

La maravillosa oriatura tiene diez años,
de edad y acaba de practicar los exámenes
de ingreso en el Instituto de Tecnología en
Massachusetts, donde no entran los
alumnos hasta los veintidós años.

El niño William Sidis ha dejado asom-
brados a los profesores.

A los dos años, el pequeño William sa-
bía leer y escribir. A los cuatro, hablaba
cuatro idiomas.

¿Cuálquiera le aguanta cuando llegue a
los veinte!

Hombres célebres

DR. CORRAL Y OÑA

14 de Diciembre

D. Tomás de Corral y Oña, honra y
prez de la Medicina española, nació en
Leiva (Logroño), el 18 de Septiembre
de 1807, y fué educado en Madrid por su
tío D. Víctor José de Oña, por haber
quedado huérfano en temprana edad.

Estudió la carrera de Medicina en el
Colegio de San Carlos, de Madrid, con
tanto aprovechamiento, que en 1832 ga-
nó a por oposición una plaza de ayudan-
te-profesor del mismo; a este triunfo
siguió cuatro años más tarde otro aún
más importante y de mayor resonancia; el
que obtuvo en las oposiciones a una cá-
tedra de dicho Colegio, pues en ellas no
sólo ganó la plaza objeto de las trincas,
sino también fama de médico de porten-
tosa inteligencia y de vastos y profundos
conocimientos, tanto que a pesar de
haber tomado parte en aquellas, hombres
que después han sido glorias de las cien-
cias médicas, él salió triunfante por voto
unánime del jurado.

En 1855 fué nombrado rector de la
Universidad Central, a la que representó
en el Senado durante tres legislaturas,
dándole uno y otro hecho motivos para
acreditarse de buen orador y ser muy
versado en materias que nada tenían que
ver con la Medicina.

En 1851, en agradecimiento a los ser-
vicios prestados a la reina doña Isabel II,
con motivo del nacimiento de la infanta
doña Isabel, le fué otorgado el alto cargo
de primer médico de cámara de S. M., y
desde entonces el Dr. Corral y Oña, dis-
tinguió a sus soberanos con un afecto tan
profundo como sincero, como lo demostró

al seguir a su reina al destierro y al
acompañar a D. Alfonso XII, quien tam-
bién le nombró su primer médico, cuando
se puso al frente del ejército del Norte.

Con motivo del nacimiento de este mo-
narca le fueron concedidas al Dr. Corral,
los títulos de marqués de San Gregorio y
vizconde de Oña; además, se hallaba en
posesión de diversas condecoraciones y
era individuo de la Academia de Medi-
cina desde 1836, de la cual fué presiden-



DR. CORRAL Y OÑA

te en cinco ocasiones, y de la Española.
Tras de larga y dolorosa enfermedad
falleció tan sabio apóstol de la Medicina
en 14 de Diciembre de 1882.

Además de numerosos discursos, que
leyó en las aperturas de curso y en diver-
sas solemnidades científicas, el Dr. Corral
y Oña, dejó escritas obras de tanto valor
como «Historia de la Filosofía Médica»,
que no llegó a publicar él a causa de su
enfermedad y muerte, «Examen de la
doctrina homeopática» y el «Año clínico
de obstetricia».

Fantasia gallega

Ecos del alma

I

¿Quién no ha sentido alguna vez em-
bargado el espíritu por una multitud de
recuerdos e impresiones del tiempo pasa-
do que, sin ser mejor que el presente, ha-
cen exclamar...! que época aquella? Diga-
mos pues con el poeta: «soñemos, alma,
soñemos» y evocando recuerdos de lo
íntimo dejemos, que la pluma los exprese.

¿Que época aquella! Entonces, el ama-
necer tenía para mí encantos delicados
que me hacían contemplar el solemne
movimiento ascendente del sol que con
su luz colora y llena de magnificencia in-
comparable a los hermosos campos de
Galicia. Entonces, yo veía que los rayos
del astro rey al quebrarse entre las yer-
becillas campestres refractaban sus iris
en las gotas del rocío brillando las
cristalinas perlas que, a veces, se escondían
entre las hojas de la manzanilla
olorosa, de la silvestre violeta, de los altos
líricos, del triste trebol, de la sencilla
esparceta, y de todas las verdes plantas
de los prados.

En aquella época, con toda mi alma sa-
ludaba, las primeras encantadoras horas
que anunciaban y seguían a la del alba
precursoras de un día pródigo en dádivas
de paz y de anhelos atanosos. Enton-
ces, se ofrecían a las contemplaciones de
mi espíritu, sonriente el verdor de las
campañas con su ambiente fresco y perfu-
mado, con sus combinaciones de tapices
tachonados de coloradas flores, festonea-
dos con cintas plateadas de ondulantes
aguas cristalinas, que se separaban, unos
de otros, los ágrestes cuadros; ora el de
un mazo donde una moza gallega con-
duce al pasto los ganados, ora de una
pradera donde un cantador mozo
hunde la voz entre la fresca yerba, ora
el de un caserío que en la ladera del mon-
te está abrigado y protegido por el ro-
busto Fresno, el nogal oloroso, el dulce
guindo y de anchuroso viñedo rodeado,
ora el de un humoso molino cubiertas sus
paredes con las hiedras trepadoras y el
agua bejo él, saltando de la rueda oculta
entre la espuma que blanquea las esca-
bridades del torrente; ya el vetusto
iglesario de secular arquitectura erguido
sobre un castro en cuyo patio se hizo el
camposanto de los fieles; ya el pinar som-
brío, ya el frondoso bosque, el anchuroso
río, el mar undoso que limita el horizon-
te. Todos cuadros al natural llenos de
luz, de calor, con movimiento y vida,
eran motivos para elevar mi vista más
allá del esplendente manto que imita el
eter azulado en las hermosas lejanías de
la radiante luz del sol; para atisbar con
una intuición curiosa algo de la infinita
grandez, del infinito poder de Aquel que

supo en lo visible de este mundo tanta
hermosura, tanta muestra de su sin igual
poder.

Entonces, que de nereidas, de háyades,
de pléyades, de sílfides, de ninfas y de
musas tenían sus cortejos cabe las orillas
del anchuroso Miño, del silencioso Ulla,
del quejumbroso Tambre En los ocultos
remansos de estos ríos formaban bóvedas
silvestres los frutales, y pendientes en
las ramas se mezclaban el dorado mem-
brillo, de oloroso fruto sazonado, las na-
ranjas jugosas, el limón dulce, y tapizan-
do en el hueco de las hojas los racimos
de las uvas ya pintadas. ¡Que de aromas
y de esencias de embriagador perfume,
más selecto que los perfumes más selec-
tos del Oriente! del nardo y del jacinto,
del pequeño meloncillo, del heliotropo
morado y de la violeta, de la flor de té,
de tantas flores y de hierbas aromáticas
saturando las ondas del fresco aire que
oreaba las espléndidas riberas, mágico
escenario, desde donde lanzan al viento
sus gorjeos deliciosos los pintados paja-
rillos.

Y el amanecer y el atardecer, sobre
todo en las horas del crepúsculo, ofrecían
raudaes de fecunda inspiración que la
hábil paleta del extranjero artista suele
arrebatar de las encantadoras riberas de
los ríos de Galicia.

II

Génova y Venecia; la ideal Florencia,
las encantadoras riberas del Tiber y del
Arno, los dulces lagos de la florida Italia
con sus góndolas que surcan las aguas
plateadas por la luz de la luna que se ele-
va, sobre una atmósfera límpida, en el es-
pacio sin límites donde giran miles de as-
tros con áureas luces y ráfagas argénteas:
aquellas noches de la poética Italia, cla-
ras silenciosas, plácidas, mas plácidas que
el aire tibio que de los países orientales,
perfumado, llegase ondulando sobre la
terza superficie del mar Adriático a las
costas levantinas de la cantada Italia, pa-
ra alentar los pechos de sus bardos é ins-
pirar en sus valientes imaginaciones can-
tos llenos del sabor de que gustaron los
antiguos lombardos fecundados en idealiza-
ciones de la belleza del suelo que habita-
ron: aquellas noches de la poética Italia
más plácidas aún que el reposar de aman-
te corazón ya satisfecho de codiciados
afanes realizados; aún más plácidas que
toda la placidez que tiene el casto sueño
de los inocentes niños; aquellas poéticas
ciudades con magníficos jardines, con sus
fuentes, fantásticas y artísticas, desde don-
de las aguas cristianas saltan en gotas
y en hebras refulgentes a bordar las es-
paciosas alamedas donde extiende la luna
su hermosa cabellera, aquellas plácidas
campañas con su ambiente fresco y sano
y perfumado sean de la hermosa Italia, de
la encantadora Suiza, de la incomparable
Holanda, no tienen para mí la seductora
poesía que a veces he encontrado en las
riberas de los cantados ríos de Galicia.

Raudas corrientes de transparentes
aguas, que entre la frondosa verdura de
las campos cañís a vuestro paso el verde
junco que os ofrece blando lecho de de-
licia vuestro natural murmullo; aguas
tranquilas que rizáis apenas el magno
espejo donde el Sol se mira y refresca su
ardorosa cabellera en los días fatigosos
del estío; líquidas y plateadas cornucopias,
por el césped biseladas, con marcos de
verjeles, esmaltadas en las flores más
bellas, do la luna y los astros de la noche
su brillantez reflejan; ¡oh, ríos de la
adorada tierra en donde yo he nacido,
ríos que he contemplado en los pasados y
felices días de mi vida, y donde he encon-
trado la inspiración de mi mente, los mo-
tivos de mis cantos, los consuelos de mis
penas, los hálitos de mis suspiros, las
lágrimas para mi llanto! Como vosotros
pasáis indiferentes del alto monte, hume-
deciendo apenas las roquizas estribacio-
nes, y caminais ulanos en busca del sosie-
go que os brinda el mar con su nivel
tranquilo, y dejáis a vuestro paso para
siempre olvidados los campos recorridos
ruidosos castillos medioevales, con sus
torres, sus foros, sus puentes levadizos,
sus muros, sus almenas, sus estrechos
miradores do atisbaba el centinela fiel
guardian de amenazas y de ataques a los
timbres señoriales; como vosotros pasáis
indiferentes del bosque umbrío que guar-
da en su espesura dulces recuerdos de
idilios amorosos del ruiseñor celoso,
del parlero mirlo, del alegre jilguero, de
la dulce calandria, de la triste alondra,
del melancólico cucullito..., como vosotros
¡oh ríos de la adorada tierra en donde yo
he nacido! pasáis indiferentes que dejáis
para siempre olvidados extensos maizales,
frondosos pomares, artísticos viñedos empa-
rrados, huertos con frutos codiciados,

blancos caseríos protegidos por la alta
cruz del arcaico templo, con sus santos
cementerios donde yacen los mayores de
la aldea, y entráis a confundiros con la
inmensa planicie del océano sepulcro in-
menso do se pierden para siempre nues-
tros poéticos murmullos, vuestras super-
ficies rizadas, vuestras dulces aguas con
su sin igual frescura y cristalina transpa-
rencia..., como vosotros ¡oh ríos, así ca-
mino yo, imitando vuestro pasar paciente
y silencioso, sin volver la vista atrás,
dejando triste cuanto a mi paso por el
mundo loco. ¡Amores de mi alma ya per-
didos!, atrás os dejo sin poder detenerme
a contemplaros; os dejo con mi pasada
juventud florida. Amo la soledad y me
cautivan los lirios morados de los campos,
las tristes violetas, las pasionarias tristes,
todas las flores que viven retiradas, pálidas,
ocultas, sin aromas, sin estambres de
oro, ni pétalos lucientes, ni cálices, ni
néctar, como las azunas silvestres, como
las pobres perpétuas con que adornan los
cristianos las amadas sepulturas de los
muertos.

LUIS L. ELIZAGARAY.

Colocar dinero

Fondos americanos.—La diplomática 3 por
100 de Venezuela.

En contestación a las consultas que ha-
cen a una revista financiera sobre esta de-
uda, manifiesta que, según acuerdo de 7 de
Junio de 1905, entre el Comité de tene-
dores ingleses, la Disconto Gesellschaft y el
agente financiero del Gobierno venezolano
ratificado en 10 de Julio del mismo año por
el Congreso de Venezuela, las deudas 3 por
100 exterior 1881, y 5 por 100 Disconto 1896
se convirtieron en una nueva Deuda diplo-
mática 3 por 100, 1905, siendo pagados en
títulos de esta deuda los intereses atrasados
de las convertidas.

Según el antes citado convenio de 7 de
Enero de 1905, la Deuda diplomática está
garantizada, además de los recursos genera-
les del Estado, con una retención irrevoca-
ble y preferente de 25 por 100 de los dere-
chos ordinarios de Aduanas.

Pero como en virtud de un protocolo fir-
mado en Washington en 13 de Febrero de
1903, el 30 por 100 de los derechos de las
Aduanas de La Guayra y Puerto Cabello
está reservado al pago de otros comprome-
sos, hasta que estén pagados totalmente, se
reserva a favor de la Deuda diplomática de
Venezuela, como sustitución del 25 por 100
de los derechos ordinarios de Aduanas, el
60 por 100 de las Aduanas de la Repúbli-
ca, a excepción de los que se recauden en
los puertos de La Guayra y Puerto Cabello.

El capital nominal primitivo de esta Deu-
da es de 132.349.925 bolívares, ó 5.229.700
libras esterlinas.

Los cupones son pagaderos en oro en pri-
mero de Enero y Julio de cada año, en li-
bras esterlinas en Londres, en marcos en
Berlín, y al tipo de cambio sobre Londres
en bolívares oro en Venezuela.

La amortización debe efectuarse en 47
anualidades iguales de 209.183 libras ester-
linas, ó 5.381.997 bolívares oro, para el ser-
vicio de intereses y amortización, por sorteos
ó compras en Bolsa, según que cotice por
encima ó debajo de la par.

Los sorteos deberán efectuarse en Lon-
dres el primero de enero y de diciembre de
cada año, y los títulos amortizados serán
reembolsados el 1.º de julio y de enero si-
guientes.

Como se ve por las condiciones del conve-
nio que dió origen a esta Deuda diplomática,
se deduce que los acreedores han procura-
do amarrar bien el pago del servicio, para
que no se repita el caso de otro corte de
cuentas; pero Venezuela, con su irascible
presidente Sr. Castro, infunde poca confian-
za al capital, y esto se refleja en la capitali-
zación, que es de más del 6 por 100, no obs-
tante sus gerencias aduaneras.

Como lo de cobrar deudas a cofionazos, no
suele hacerse en la práctica, el hecho de ser
ingleses y alemanes los que principalmente
tienen ese papel, no significa mayor garan-
tía; ya sabemos que el presidente Castro no
le asustan los poderosos.

Lo interesante es que Venezuela no se
vea obligada de nuevo a faltar a sus compro-
misos; y sobre esto no se pueden hacer con-
jeturas ni dar seguridades.

Para los que tengan fe en el porvenir de
dicho país, es buena colocación de dinero su
Deuda diplomática; pero en todo caso es
prudente que sea en proporciones mode-
radas.

GALICIA

La aduana del puerto de Marín está
habilitada para poder adeudar los dere-
chos del maíz extranjero que pueda im-
portarse por dicho punto.

TELEGRAMAS

Elecciones en Barcelona SOLIDARIOS DERROTADOS

Anulación.—Candidaturas.—Patrullas Madrid 13 (16.)

Los telegramas de Barcelona no alcanzan más que hasta las diez y media de la mañana.

Triunfo de antisolidarios.—Faltan datos.—Entusiasmo

URGENTE.—En Barcelona según los últimos datos comunicados a la junta del Censo han triunfado los candidatos antisolidarios ó sean los lerrouxistas.

Obtuvieron éstos 29.000 votos y los solidarios solamente 26.000.

Resultan diputados los Sres. Lerroux, Sol y Ortega, Giner de los Ríos y Albo.

En la Casa del Pueblo á donde los agentes electorales han ido llevando las noticias reina un entusiasmo indescriptible.

Detalles.—Choque.—Los que votaron y á cuáles

Recíbense detalles de Barcelona y de Gracia relativos á las elecciones.

En Gracia hubo algunos choques, poco importantes, entre carlistas y radicales porque aquellos votaban á los solidarios.

A primera hora votaron en sus respectivos colegios los Sres. Duque de Solferino, Bordas, Junoy, Puig y Cadafach, Bastardas y muchos concejales.

Votaban todos estos á los candidatos solidarios.

Un incidente.—Sacerdote agredido.—Exposición.—Los carlistas y católicos

Dicen de Barcelona que ayer, cuando era mayor la concurrencia en la calle Mayor un grupo de radicales agredió á un señor sacerdote.

El incidente se repitió luego con el Sr. Laflet. En la Casa del Pueblo han ido exponiéndose las votaciones que en las secciones tuvieron los radicales y á medida que aseguraban el triunfo de estos era mayor el entusiasmo.

Los carlistas y católicos.—No hubo cuartelona.—A votar.—Una protesta

Muchos carlistas y católicos solo votaron al Sr. Albo.

La tropa no estuvo acuartelada. De Madrid y de París llegaron ayer á Barcelona muchos catalanes para votar la candidatura solidaria.

En una sección del distrito cuarto los electores protestaron de la permanencia de la policía dentro del colegio. Se promovió con tal motivo un escándalo y se retiraron los guardias.

Noticias oficiales.—Los triunfantes.—Un dudoso.—Una visita

El ministro de la Gobernación señor Lacierva nos ha dicho que por los datos que le enviaba el gobernador civil de Barcelona resultan triunfantes los candidatos señores don Ramón Albó y Martí (solidario) D. Alejandro Lerroux y el Sr. Ginez de los Ríos (antisolidario.)

El cuarto lugar está aún dudoso por los datos que faltan.

Los diputados solidarios señores Durán y Ventosa han visitado al ministro para enterarse de la lucha electoral en Barcelona.

El general Castro

La prensa.—Defendiendo al gobierno

Dicen de París que en general la prensa crítica la acogida que el gobierno dispensó al presidente de la república de Venezuela general Castro.

«Le Petit Parisien» publica un artículo recordando que el odioso tratamiento lo estableció el general Castro con los súbditos franceses establecidos en Venezuela.

«Le Petit République» dice que dignidad de Francia exige, que el presidente Castro dé públicas escusas al gobierno por su pasada conducta.

Su salida.—A Colonia

Nuevos despachos de París dicen que el Presidente Castro salió de aquella capital con sus acompañantes para Colonia.

Varias noticias

Dicen de Tanger que Muley Hafid fundará un diario que estará dedicado á defender su política.

El general Bermejo denunció al juzgado el hecho de haberse cometido un robo en su casa.

Dícese que una criada de la casa se apoderó de seis mil pesetas en plata y oro y de un fagín de general.

Ignórase el paradero de la criada

Se presentó en el juzgado de guardia una denuncia contra la niñera Telesfora Ramos. Dicha niñera produjo quemaduras con una pancha en la región glútea, á la niña de 17 meses Matilde Gomez.

La vida política

El Sr. Maura.—Regreso á Madrid

Ayer al anochecer regresó á Madrid el Sr. Maura que había pasado el día en el Pardo.

Al regresar, el Sr. Lacierva le informó por teléfono de las noticias que había de la marcha de las elecciones de Barcelona.

Un mitin.—Un telefonema.—Quiénes lo firman

En Castellón se celebró ayer otro de los mitins acordado por los partidarios del bloque de las izquierdas.

Los oradores se entusiasmaron como siempre, con las declaraciones del Sr. Moret en Zaragoza.

Luego telefonaron al jefe de los liberales diciéndole que el mitin resultó una asamblea modelo por concurrancia al mismo, por el entusiasmo que en ella reinó y por prudencia de todos. Firman el telefonema los Sres. Romanones, Villanueva y Girones.

Almería contra un impuesto

En Almería se celebró un mitin para protestar del impuesto de una peseta por tonelada con que figura el proyecto de comunicaciones marítimas, para los buques que entran en puerto.

Presidió el mitin D. José Orihuela quien explicó el objeto de la reunión. Pronunciaron varios discursos exponiendo los perjuicios que causaría si se implantase.

Madrid.—Reunión y protesta

Las sociedades de panaderos celebraron una importante reunión á la que han asistido representantes del Centro Obrero.

Pronunciáronse discursos protestando de los abusos que con los panaderos se cometieron.

El jubileo del Papa

Ayer en la iglesia de Santa Cruz se celebró una función religiosa organizada por las sociedades obreras católicas de esta corte para conmemorar el jubileo del Papa.

Asistieron el Nuncio, el Obispo de Madrid-Alcalá, el P. Cervera, Vicario Apostólico de Marruecos y el Obispo de Sión.

Predicó este último Prelado un sermón muy elocuente cantando al Papado y á Pío X.

La concurrencia fué muy numerosa.

Artículo comentado

El «Imparcial».—Que hará el Gobierno.—Nuevo período

El periódico de esta corte «El Imparcial» publica en su primera columna una completa información telefónica de Barcelona con noticias y detalles de las elecciones de diputados á cortes.

Luego inserta un artículo, que está siendo comentado, titulado: «El famoso proyecto de las mancomunidades» y como subtítulo la siguiente pregunta «¿Qué hará Maura?»

Asegura el articulista que venía gobernando Cambó y que la derrota de la solidaridad es la derrota del Gobierno.

Se pregunta el periódico que hará el Sr. Maura con el proyecto de Administración que rechaza toda España.

Crée «El Imparcial» que la elección de Barcelona inicia un período político interesante.

Consejo de Ministros

Anoche, cuando se corrió la noticia oficial del triunfo de los antisolidarios se reunieron los ministros en consejo en casa del Sr. Maura.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el resultado de la lucha electoral.

Esta reunión no fué conocida por los periodistas por la hora á que comenzó que fué muy tarde.

La reserva que guardan los responsables sobre dicho consejo es causa de que se ignoren aún los acuerdos tomados, si es que los hay.

Mas de las elecciones

En el ministerio de la Gobernación se confirma la derrota de los solidarios en Barcelona.

Los antisolidarios triunfaron por el siguiente orden: Lerroux, Giner de los Ríos y Sol y Ortega.

El cuarto lugar lo obtuvo el candidato solidario Sr. Albo, porque los antisolidarios no fueron al copo.

Faltan datos de algunas secciones pero no alteran el triunfo de los antisolidarios.

Los últimos datos de Barcelona dan cuenta del siguiente resultado Lerroux 30.508 votos; Gines de los Ríos 30.198 votos; Sol y Ortega 29.918; Albo 29.237; Cruells 28.759; Layret 28.454; Suñel y Capdevila 28.296.

Comentase favorablemente para los antisolidarios el hecho de que después del triunfo no hubiesen hecho manifestación alguna.

Ecos de Palacio

Hoy han cumplimentado al Rey los Sres. Auñon, Jofre, Cifuentes, Orozco y otros generales.

Despachó hoy con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

El marqués de Figueroa sometió á la firma los siguientes decretos: Nombraando presidente de una sección de la audiencia de Badajoz á D. Angel Vera.

Nombraando para el mismo cargo de la de Valencia á D. Francisco Fornies.

Nombraando á dos canónigos.

El Sr. Maura despachó como de costumbre con el Rey á quien informó del resultado de las elecciones en Barcelona.

Al salir dijo á los periodistas: «El triunfo de los antisolidarios en Barcelona solo perjudica á la solidaridad»

El Congreso—añadió— puede resolver sobre la admisión de Lerroux pero no el caso relativo á la condena. La elección de Lerroux—terminó—plantea un asunto que estudiará el gobierno.

Juzgando á bandidos

En el Consejo Supremo de guerra se celebró la vista de la causa instruida contra el «cojo de bailén» y el «conejero» los bandidos que asesinaron á los guardias que les conducían en el tren.

El Fiscal censuró el fallo del

Consejo de Guerra de Sevilla. Hizo notar las deficiencias que observan en el sumario y la falta de severidad de la pena impuesta por dicho consejo. Pidió para los procesados la pena de muerte.

Los defensores censuraron también el sumario diciendo que adolecía de falta de prueba. Atacaron al juez instructor que no careó á los procesados. Negaron que esté probado el complot y la premeditación y por último combatieron la pena de muerte.

La causa pasará á exámen del consejo de ministros quien resolverá.

Ultima hora

La comisión dictaminadora del proyecto de ley de comunicaciones marítimas de acuerdo con el Gobierno, retiró el artículo 1.º de la ley para informarlo en el sentido de que se exceptue impuesto de una peseta por tonelada á los buques que carguen frutas frescas para explotación.

En el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso la animación es extraordinaria.

Notase la ausencia de los solidarios.

Comentase el resultado de las elecciones de Barcelona.

El Sr. Maura conferenció estensamente con el Sr. Dato.

Este último conferenció también con el Sr. Canalejas. El Sr. Dato le manifestó que el gobierno desea aprobar antes de las vacaciones la ley de comunicaciones marítimas á lo que contestó el Sr. Canalejas que entonces no habría vacaciones.

Sesión del Congreso

A las tres y diez abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul los Sres. Maura y Lacierva.

Se aprueba el dictamen cediendo al Ayuntamiento de Azpeitia el convento de Santo Domingo.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen sobre comunicaciones marítimas. El Sr. Fernández Latorre consume el tercer turno en contra.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns DIA 10, DIA 14 and rows for interior, fin corte firme, amortizable, and nuevo amortizable.

Acciones

Table with columns DIA 10, DIA 14 and rows for Banco de España, Español Rio de la Plata, and Compañía Arrend.º Tabacos.

Azucareras

Table with columns DIA 10, DIA 14 and rows for Las preferentes, Las obligaciones, and Las ordinarias.

Cambios

Table with columns DIA 10, DIA 14 and rows for Paris and Londres.

Bolsa de París

Table with columns DIA 10, DIA 14 and rows for Exterior español and Bolsa de Buenos Aires.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende la casa núm. 19 moderno de la calle Nueva, compuesta de planta baja, dos pisos y huerta unida, siendo la extensión de esta 154 metros cuadrados.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, estando libre de pensión y contando con los servicios siguientes:

Dos espaciosos pisos provistos ambos de cocina, y abundantes luces, y amplios bajos con cocina también, reformados recientemente con gusto y elegancia, y destinados en la actualidad á despacho de vinos del Ribero, á cuyo fin cuenta con escogida clientela En la misma darán.

Se venden varias casas juntas ó separadas. Razón, Avenida de Rajoy núm. 9.º De 3 á 5 informarán.

VENTA Ó ARRIENDO

Se vende ó arrienda ventajosamente la casa de nueva construcción sita en la calle del Correo y de la Plaza de Isabel II de la villa de Arzúa, con espaciosos locales para Comercio, piso alto con grandes habitaciones para vivienda, y sus correspondientes desvanes.

Las proposiciones se admiten en casa de los Sres. Lalinde y Martínez de esta ciudad

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 14 de la calle de la Cuesta Nueva de esta ciudad, con su horno, leñera y huerta; y además unos bienes sitos en la parroquia de Berdía, ayuntamiento de Enfesta. La subasta tendrá lugar el 21 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín, 5, el cual informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número ocho de la calle de la Troya de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el 15 del corriente Diciembre de 10 á doce de su mañana, en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá 8, quien informará de las condiciones.

ALMACEN DE materiales de construcción

Manuel Calvo Lancel

quien después de veintidós años que estuvo al frente de los talleres y almacén del señor Pereiro, como encargado primero y socio después, se ha establecido por cuenta propia, ofrece al público en general cales, teja, ladrillos caños, maderas, cemento portland y demás materiales de construcción en la seguridad de que han de quedar satisfechos quienes los adquieren, no tan sólo por su buena calidad, sino que también por la economía que obtendrán en los preciosos sin competencia que hoy tiene establecidos.

AVISO AL PUBLICO

Desde el próximo domingo, 6 del actual se expendirá la carne, en las tabajerías de la plaza, á los precios siguientes:

Table with columns DIA 10, DIA 14 and rows for Carne de 1.º sin hueso kilo, id. id. id. 2.º 40, id. con hueso id. 1.º 40, id. con hueso id. 1.º 60, id. delantera id. 1.º 00, id. delantera id. 1.º 40

Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 3 —SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada. Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas. Se advierte á las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso á la Agencia.

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleades civiles y militares. Lade mas confianza en esta profesión.

TURRONES DE ANTONIO CREMADES

Primera casa de turrones legítimos y peladillas de Alcoy.

Esta casa, ya conocida del público, sigue vendiendo los mejores géneros tales como turrones de todas clases, peladillas, avas frescas granadas y melones.

SU DESPACHO 24, CALDERERÍA, 24 (Frente á Penedo)

Emulsion Lopez Caro

con Hipofosfitos y Glicerosfosfatos de cal y sosa

Recomendable en el Escrofulismo. Sin rival para niños débiles, flacos, tardíos en andar y desgandados.

De resultados positivos en la Anemia y en los debilitados. Frasco grande 2'50 pesetas y 1'25 idem pequeño.

NOTA. No haga V. caso de anuncios suposos, resultará V. engañado.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían más sanos y robustos. Los niños, en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Antonio Conde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos (el Brasil y Rio de la Plata)

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 28 de Octubre de 1908 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

«BELLE-OF-SPAIN»

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

«CAMPANA»

Ibarra y C.

Dos veces á la semana para todo el litoral de España

LINEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

por vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 8.000 toneladas

«CASTAÑO»

COMPANÍA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California

El 8 de Noviembre saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor

«MEXICO»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, eritándose así molestias y costosos transbordos.

Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

FABRICA DE FUNDICION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA

Emsaldos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea Qayeta encarnada

del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados a me ricanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones tumores duros, etc.

Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Ungüento Heiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial

... sito y referatola.

FARMACIA R. BESCANSA

Toral 11.—SANTIAGO

B. UOTRCA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Benar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de

Hernández Pelayo.—José Zabonero

Alfonso Pérez Rieva.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pléase en todas las librerías

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame

Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estro á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

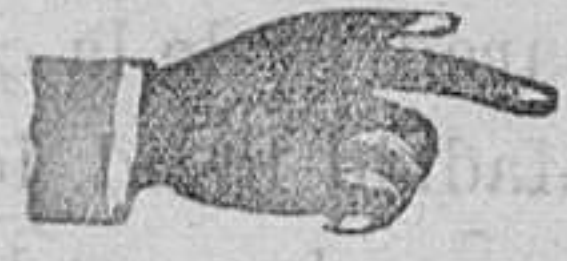
Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos.

Telegramas, CARRASCO.

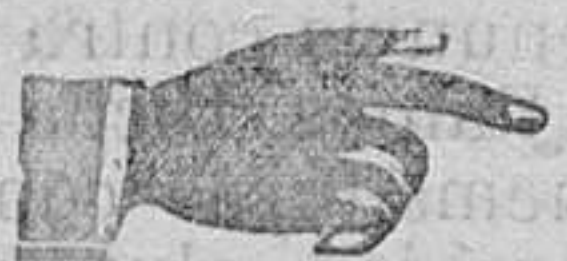
Para seguir en buena salud:



Purificada



Regenerada



Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

PUNTOS DE VENTA

SANTIAGO: Sres. D. Benito Vázquez y D. Ricardo Bermejo;

—PONTEVEDRA: Sr. D. Gerardo Meales Lino.—CORUÑA Se

ñores Bescansa Hermanos, Calle Real, y D. José Villar idem.

NORDRUSTO CHRR LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LINEA RAPIDA

El 20 de Noviembre saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor

GOtha

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo

Isla, Marina, núm. 1.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA,

sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena

en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de

1.ª y 2.ª clases y con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comed

e manías á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



HOUSTON LINE

COMPANÍA DE VAPORES

Viajes rápidos á la América del Sur

El día 15 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo directamente para Montevideo y

Buenos Aires el vapor

HESPÉRIDES

El día 30 de Diciembre saldrá el vapor

HONORIUS

Precios reducidos para pasajes de 3.ª clase.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda documentación dos días antes

Asíla salida del vapor.

Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los

stencia médica y medicinas gratis. Médico, cocineros y camareros españoles.

Agente general en Vigo D. RAMON N. SOLER, calle de la Victoria. (Detrás del Jardín

de la Alameda).

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Nada tan propio para llevar de viaje, como el **paquetito BLANCA** que desde hoy pone á la venta esta casa, es **práctico** para el viajero, **elegante**, para hacer un regalo, y cómodo por su tamaño (tiene 15 centímetros de largo, 10 de ancho y 4 de alto) y contiene una botella Jerez FAVORITO otra Cognac OXIGENADO, yemas y una pastilla chocolate con leche condensada MILKA (Suehard Saiza) precio 3 pesetas.